



DECRETO EXENTO N° 3-296/
RETIRO, 30 NOV. 2011
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 2.819 de fecha 16.dic.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación año 2011.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N° 2.941 de fecha 24.10.2011 que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas y Anexos, publica en el portal de mercado público, designa comisión para la presente Licitación Pública de "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica educativa para el Rediseño y Elaboración de PME y Reglamento de Convivencia Escolar en 20 Establecimientos Educativos de la Comuna de Retiro".

5°.- La oferta por el portal de mercado público.

6°.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuesta.

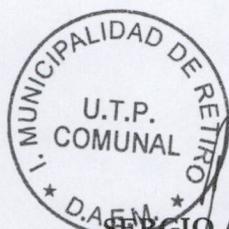
7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública "Contratación de Servicios de Asistencia Técnica Educativa para el Rediseño y Elaboración de PME y Reglamento de Convivencia Escolar en 20 Establecimientos Educativos de la Comuna de Retiro", Adq. N°4511-48-LP11, al oferente Empresa de Capacitación EMPROCTTEC Limitada, RUT 77.597.840-6 por la suma de \$175.000.000.-

2° **IMPÚTESE**, el presente decreto al Presupuesto Municipal de Educación, por la suma de \$175.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



Sergio Alfaro Contreras
SERGIO ALFARO CONTRERAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TECNICO
COMUNAL DE LA LEY SEP



Patricio Contreras Contreras
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



Carla Gomez Garcia
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Concejo Municipal
 - DAEM
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA /
- PCC/GBT/SAC/CGG/ mlp